

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

—De los periódicos de Madrid del día 26 tomamos las noticias siguientes:

—La Gaceta publica el estado general por capítulos de los ingresos líquidos que han tenido lugar en las cajas de la isla de Puerto-Rico durante el tercer trimestre de 1867 por cuenta del presupuesto del año económico de 1866 á 1867, comparados con los verificados en igual período del ejercicio de 1865 á 1866, según resulta de las cuentas mensuales del Tesoro.

Según dicho estado, lo recaudado en 1866 á 1867 asciende á 563.436 escudos y 332 milésimas, y en 1865 á 1866 1.931.334 escudos y 135 milésimas: resultando por consiguiente un ingreso de menos en 66 á 67 de 1.367.897 escudos y 803 milésimas.

—Se van á sacar en breve á oposicion las plazas de oficiales letrados de las administraciones de Hacienda pública conforme á lo dispuesto en la ley de presupuestos.

—El dictamen de la comision mixta sobre instruccion primaria aprobado por el Congreso se halla concebido en los siguientes términos:

Primera. Los pueblos que carecieren de local para escuela, podrán desde luego, sin necesidad de expediente formado por el arquitecto de la provincia, acordar la construccion de dichos edificios, á cuyo fin se circularán los modelos aprobados, que por su sencillez y escaso coste permiten que aquélla esté á cargo de maestros de obras y aun de alarifes.

Segunda. Las escuelas de Madrid se someterán á un nuevo régimen especial. Un individuo de la junta superior de instruccion primaria tendrá el carácter de comisario régio para entender en la organizacion y posible aumento de las escuelas de ambos sexos, y en el establecimiento de enseñanza de artesanos en la capital de la monarquía.

Tercera. Los actuales maestros sin título que acrediten buena conducta moral y religiosa y práctica de cinco años de escuela pública, podrán presentarse á eximen en la capital de la provincia y obtener, si fuesen aprobados, el título de maestros habilitados de primera enseñanza.

Este título les dará aptitud para escuelas de pueblos de menos de 500 habitantes, donde la enseñanza no esté á cargo del párroco ú otro eclesiástico; para plazas de auxiliares en escuelas numerosas, y para obtener por oposicion escuelas de entrada, si resultaren vacantes despues de colocarse los maestros adornados con los títulos que estableció la ley de 9 de setiembre de 1857 y los que lo reciban con arreglo á la presente.

Cuarta. Los actuales profesores de escuelas normales que tuvieran acreditada su aptitud y buena conducta moral y religiosa, podrán ser colocados en las cátedras de pedagogia de los institutos de segunda enseñanza.

Quinta. Se autoriza al gobierno para establecer cuándo y dónde tuviere por conveniente, un colegio ó escuela superior de instruccion primaria, donde se hagan los estudios de pedagogia en toda su estension para las necesidades administrativas y de organizacion de la instruccion primaria en todo el reino.

CORREO DE PROVINCIAS.

BADAJOS.—Ha terminado en primera instancia la causa instruida en el juzgado de Navalmoral contra los autores del horroroso crimen ejecutado en la casa-pontazgo del puente de Almaraz la noche del 14 de noviembre último. Los periódicos de Badajoz dan detalles muy interesantes de esta causa que debemos reproducir íntegros.

Los nombres de los que se concertaron para robar las existencias del pontazgo son Pedro y Eduardo Cieran padre é hijo, los hermanos Manuel, José y Cástor Fernandez Vadillo, Martin Garcia Vega y Nicolás Ramos Gordo.

Reunidos á la inmediacion de la casa en la referida noche del 14 de noviembre, armados de escopetas y puñales entre ocho y nueve de la misma y en ocasion de estar acostados el administrador D. Antonio Montesinos, su esposa D.^a Gabina Mateos, esta embarazada de meses mayores, y una tierna niña de dos años en la cuna; llaman por su nombre al criado Manuel Grande, que en union de la criada Luisa Escobar se encontraba sentado á la lumbre, bajo pretexto de que bajase la cadena-barrera para pasar con un burro.

El confiado criado sale, lo sorprenden, lo atan, le amenazan de muerte hiriéndole en la garganta con un puñal, se introducen en la casa, cogen de improviso á la criada, la suben y encierran en la cocina, y ya asegurados de estos testigos se introducen en la alcoba en que yacian dormidos los jóvenes y desgraciados esposos, quedándose cuatro por fuera para guardar las avenidas de la casa. Todo fué obra de momento; así es, que aquellos desdichados fueron bruscamente despertados por los cambales, que provistos de una luz y con puñal en mano, exigen imperiosamente las llaves del arca de los fondos; y para ser mas pronto obedecidos é infundir mas terror en sus víctimas, uno de los puñales se clava en un brazo del marido; la infortunada esposa exhala gritos penetrantes que los infames agresores no pudieron por de pronto

evitar; suenan tiros por fuera, y al oírlos no conociendo límites la ferocidad sanguinaria de los foragidos cosen á puñaladas á los desgraciados esposos, que abrazados, en vano clamaban piedad y misericordia, cayendo al fin exánimes y sin vida al pié de su propio lecho...

Recojen el dinero que encuentran (once mil y pico reales), y al mismo tiempo de marchar recuerdan que el criado Manuel Grande, al que tenían encerrado en un cuarto, sin duda los habia conocido; y volviendo súbitamente entran y lo acaban de asesinar, olvidándose providencialmente de la criada. Este cuadro horroroso tuvo lugar de puertas adentro; veamos lo que pasó por fuera.

Los penetrantes y lastimeros gritos de doña Gabina al ver herido á su esposo fueron oídos de Juan Vacas, que habitaba una de las casetas inmediatas al puente, coje la escopeta y sale acompañado de Juan Pulido, también armado de otra; se dirigen á la casa pontazgo, son detenidos por los foragidos que habian quedado guardando las avenidas, les dan la voz de alto, á la que contestan disparando las escopetas; los bandidos disparan las suyas á la vez, resultando lesionado el Vacas y herido mortalmente el Pulido que falleció á los pocos momentos en los brazos de su desolada mujer é hijos.

Al practicar la autopsia del cadáver de doña Gabina le fué estraida una niña, viable próxima á nacer, pero muerta en el seno de su madre. Hé aquí cinco víctimas inocentes debidas á la ambicion, cobardía é instintos feroces de esos siete bandidos, uno de los que ha comparecido ya ante la divina justicia.

Noticioso el juzgado de Navalmoral del hecho, se constituyó inmediatamente en el sitio de la catástrofe, comenzó las investigaciones, todo se presentaba oscuro y aterrador; los asesinos, desdichados entonces, supieron ocultarse por de pronto no dejando mas rastro que la sangre de las víctimas y algunas prendas insuficientes á poder ser descubiertos, como armas, pañuelos que les servian de antifaz y otras de menor importancia; mas guiado al fin el tribunal por algunos antecedentes que se despreñian de la declaracion de la criada, fué tal su actividad y su tino en la direccion de la causa, que á los pocos dias con el auxilio de la benemérita guardia civil, todos los reos fueron presos á excepcion de uno, (Cástor Fernandez Vadillo), que fué muerto por aquélla por haber intentado la fuga; pero confesando en su agencia la participacion en el crimen, los autores y los detalles.

El digno juez de primera instancia don José Segura y Ramon, secundado por el celoso promotor

fiscal, cuyo nombre sentimos ignorar, el entendido escribano D. Urbano Gonzalez Corisco, dan cima feliz á este proceso, consiguiendo á fuerza de declaraciones y de careos bien combinados, que cinco de los otros seis reos hayan confesado el delito y sus detalles, estando solo negativo, aunque completamente convicto, el jóven Eduardo Cieran, no obstante los cargos y amonestaciones de su padre en los diferentes careos que han tenido lugar. Todos seis han sido condenados á la última pena en primera instancia.

MURCIA.—El gobernador de Murcia ha publicado una manifestacion en el Boletín oficial de la provincia declarando que no tiene fundamento la alarma que se habia difundido suponiéndose que en la cárcel de aquella capital se habia desarrollado una enfermedad contagiosa. Según el documento oficial, la enfermedad que se padece no es otra cosa que una talentura gástrica, siendo veintitres el número de los enfermos.

CATALUÑA.—Dice un periódico de Barcelona: «Se encuentra ya en esta capital el señor don Guillermo Wise Bonaparte, que ha venido con el objeto de concurrir á los juegos florales. El 27 deben llegar á Figueras el célebre Mistral y los demás poetas provenzales y despues deben pasar á Gerona, en donde los recibirá una comision de esta capital, obsequiándoles con un banquete y una funcion teatral. Los poetas castellanos invitados para esta fiesta, serán recibidos por la comision en la estacion de Lérida.»

ANDALUCÍA.—A las seis de la mañana del miércoles se dejó sentir en Granada un ligero temblor de tierra, cuyo movimiento oscilatorio fué de corta duracion y poco perceptible.

GALICIA.—Varias personas amantes de las glorias provinciales han manifestado el deseo de que, por cuenta del municipio del Ferrol, se costee un retrato del bizarro comandante de la fragata *Almansa*, hijo de aquella ciudad, y que se coloque en la sala de sesiones del ayuntamiento, grabando en ella al mismo tiempo las célebres palabras de tan insigne gallego en el memorable combate del Callao.

ISLA DE CUBA.—Por la via de Inglaterra se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 9 del actual.

Era satisfactorio el estado sanitario y completo el orden.

Disponfase el capitán general señor Lersundi á visitar á Santiago de Cuba, donde le esperaban, con deseo de tributarle las mayores pruebas de aprecio y respeto.

Seguia el mercado de azúcares de esportacion bastante animado y continuaba la importacion de

— 137 —

las cosas del mundo.

—No tanto, no tanto.

—Muchas veces he dicho á Sabino que no le permitirían unirse á una pobre huérfana sin fortuna, y él trataba de persuadirme de lo contrario ponderándome la ternura, las bondades de su tío...

—En eso os engañabais! no es que yo trato de hablaros mal del baron de Ferracques, pero es pública y notoria la rudeza de su carácter.

—Sabino pretende que bajo su exterior rudo se oculta un corazón generoso.

—Sabino no sabe lo que dice, dijo el baron riéndose á pesar suyo, halagado por este elogio.

—Y casi me ha enseñado á amarle sin conocerle; tanto que mis temores acabaron por desaparecer dando lugar á la esperanza. Creí que por lo menos le movería á piedad lo mucho que amo á su sobrino.

—Todo menos eso.

—Y yo me decia: el señor baron, que no ha tenido hijos, conocerá entonces lo que vale la ternura de una hija. Yo sabré hacerle la vida tan grata, que acabará por amarme también.

Y al decir esto, los ojos de Marcela volvieron á llenarse de lágrimas.

El baron parecia conmovido, tomó una de las manos de Marcela y murmuró:

—Quiero creer en vuestra ingenuidad, en vuestra ternura, y os ruego que me dispenseis la ru-

— 140 —

beis que nobleza obliga. Por vos de aquí á algunos años, figuráosle pobre, padre de una familia numerosa que tendrá que sustentar; comparadle con lo que hubiera podido ser, y comprendereis que vuestro esposo tendrá un arrepentimiento tardío, odiando quizá...

—¡Oh! basta, basta, repuso Marcela con el mayor desconsuelo. ¡Sabino aborrecerme!.. ¡Sabino desgraciado por mí! ¡Oh! no, no; ¿me jurais ser verdad cuanto me habeis dicho?

—Os lo juro, señorita.

—Entonces tendré valor para renunciar á él.

Y prorumpiendo en llanto añadió:

—No me culpeis, ¡le amo tanto!

—Mi querida niña, repuso el noble con emocion y respeto, Dios recompensará la nobleza de vuestro corazón; pero sin embargo, si teneis necesidad de un amigo, si la proteccion de un hombre honrado puede seros útil...

—Gracias, señor, murmuró Marcela; si quisiera vivir aceptaria vuestro apoyo, pero no quiero ni aun ser consolada. Volví á encontrar á Sabino en el momento en que mi aislamiento pesaba como una losa de plomo sobre mi corazón: he sido muy dichosa durante el mes que ha corrido; hoy al perderle vuelvo á quedarme mas sola que antes, y estoy segura de que mi vida no será larga; entretanto vivid tranquilo, cumpliré mi deber, él me olvidará sin duda... otra le consolará y encontrará apoyo y proteccion en su propia familia;

— 141 —

pero á mí, ¿qué mano vendrá á secar mis lágrimas?

—¡La de tu madre! dijo una voz enérgica detrás de la jóven, que se volvió con expresion de angustia.

En el mismo instante las ramas de un arbusto se entreabrieron y dieron paso á una mujer en vuelta en un largo abrigo de terciopelo.

Era la prima-donna Sabina.

XIV.

DIEZ Y SIETE AÑOS DESPUES.

La artista se precipitó hácia la jóven, que permanecía muda de estupor. La estrechó en sus brazos, la cubrió de lágrimas y besos, y decia con voz entrecortada:

—¡Hija querida, hija de mi corazón! mi tesoro escondido por tanto tiempo; perdóname haberle tenido tantos años lejos de mí! Creia labrar así mejor tu dicha, pero sufres, lloras: ¡ah! ¿cómo he podido abandonar á mi hija!

Y era una mezcla confusa de quejas, de protestas y de caricias.

—Héme aquí, continuó, seca tus lágrimas; yo te defenderé, yo te consolaré; ¿qué madre no se sentiria orgullosa de tener tal hija...? ¿Qué hombre no se apresuraria á elegir tal compañera? Señor baron, añadió la cantante volviéndose al an-

numerario. El llegado últimamente en el vapor *Infanta Isabel* ascendía á 379,000 pesos.

Notábase gran empeño en muchos pueblos pequeños en establecer centros de instrucción.

—Dice una carta de la Habana:

«El capitán Dyer, del *Kate*, procedente de Matanzas, refiere que á los 33° de latitud N. y 32° de longitud O., se encontró con la barca *Teresa*, capitán Oliver, que de Nueva-Orleans se dirigía al Mediterráneo y hacia mucha agua; por mas reflexiones que se le hicieron no quiso abandonar el buque y siguió rumbo para el puerto que consideraba á menos distancia; habia experimentado recios temporales.

Se habla igualmente de un bergantín inglés que se encontró perdido en la costa del Sur el 20 del pasado, de resultas del mal tiempo que reinó por aquellos mares: se ignoran otros pormenores.

—En todas las costas de la isla se habia sentido el efecto de los temporales del equinoccio, pero no se contaban desgracias personales.

CORREO ESTRANJERO.

VALLE DE ANDORRA.—Segun parece, no se han llevado á cabo los tratos entre el gobierno de la república de Andorra y la empresa del proyectado establecimiento de baños y de juego, no teniendo así este vicio, arrojado de los grandes establecimientos de Alemania por el rey de Prusia, un asilo inmerecido en los sencillos y libres valles andorranos.

Parece que el señor síndico general, presidente de aquella república, habia concedido á una compañía francesa, por espacio ó término de 90 años, la explotación de las aguas termales del valle y el establecimiento de una banca de juego, con la condicion de que plantease escuelas y abriese caminos. Parece que entre los andorranos, y en el seno de su Consejo general, habia un partido opuesto á la espresada concesion, temeroso, con mucho motivo, de los inconvenientes y peligros que atraeria dicho establecimiento de juego á la morigeracion y sencillez ejemplares de aquellos habitantes, y temeroso tambien de que andando el tiempo las cuestiones que pudiesen surgir entre la empresa francesa y la república andorrana ocasionasen una intervencion del gobierno francés, y alguna forma de incorporacion, anexion ó dependencia mayor á la Francia.

Felizmente la empresa no ha cumplido con los pactos estipulados con el presidente de la república, y ha fracasado el proyecto y caducado la concesion, librándose de este modo los valles de Andorra del peligro que ofrece el albergar huéspedes tan corruptores como los parroquianos de esos establecimientos inmorales.

PRUSIA.—La cámara de diputados prusianos ha aprobado por mayoría la ley por la cual quedan abolidos los reglamentos de policia referentes á los matrimonios de israelitas.

CANDIA.—Las últimas noticias de Atenas dicen que la insurreccion de Candia continúa. Muchos encuentros han tenido lugar entre los insurrectos y las tropas turcas.

VENEZUELA.—Las últimas noticias de Vene-

zuela dicen que continúa en aquella república la guerra civil, causando inmensos daños á la nacion y grandísimo disgusto á los ciudadanos pacíficos.

CHILE.—Las últimas noticias de Chile dicen que ha muerto el ermitaño y virtuoso obispo de la Serena, Dr. Justo Donoso. Su sucesor probablemente será monseñor Elizaguirre.

Segue el embrollo del asunto Arman. La prensa del gobierno no niega el anticipo de 400,000 pfs. sin garantías, hecho á dicha casa. El público está muy disgustado por este negocio, y aunque no tendrá ningun efecto inmediato en la situacion del gobierno ni llevará siquiera á un cambio ministerial, el poder ejecutivo, desde la guerra con España, nunca se ha encontrado en una posicion tan desagradable.

La marina de guerra chilena sigue disolviéndose. El *Nuble* ha recibido orden de desarmarse.

—El cólera habia aparecido en Santiago.

NUOVA-GRANADA.—El asesino del malogrado joven español Fernandez ha sido condenado á diez años de trabajos forzados, la pena mas grave que permite la demasiado indulgente legislacion criminal de Colombia. Los dos negros que ayudaron á arrojar el cadáver al agua tambien han recibido algunos años de presidio por su crimen. El 26 de marzo hubo en Colon un incendio terrible que en pocas horas devoró once carros vacíos y treinta y dos llenos de mercaderías y el edificio de la compañía del ferro-carril de Panamá que los guardaba. Los cargamentos que habian llevado de Centro América y del Sur los vapores *Salvador*, *Perú* y *Talca*, se perdieron completamente entre las llamas.

Al fin logró extinguirse el fuego gracias al auxilio eficaz de una bomba de incendio y á los esfuerzos de la oficialidad y tripulacion del *Penobscot*, de la marina americana.

Se atribuye á la casualidad este accidente, calculándose en 175,000 pesos las pérdidas.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE ABRIL.

Asociaciones agrícolas.

Mucho se ha discutido sobre si España tiene ó no condiciones para ser industrial, ó mejor dicho, acerca de si de los tres grandes elementos que la actividad individual pone en juego para el fomento de la riqueza, á saber, la agricultura, el comercio y la industria, esta última, naciente hoy en la Península, puede adquirir tal desarrollo en este suelo, que esceda en importancia á los demás.

La cuestion, como vemos, se refiere al porvenir, y nosotros, que no abrigamos el propósito de abordarla hoy, debemos aceptar las cosas tal como son al presente, porque el problema que ha de ocuparnos es

de actualidad y práctico por excelencia. Esto supuesto, y fijándonos en los hechos tal como ahora solicitan la atencion de los hombres pensadores, hallamos que la base de la riqueza nacional es la agricultura, cuya prosperidad ó decadencia determinan con precision rigurosa las oscilaciones del bienestar comun. Conviene advertir, sin embargo, que este fenómeno no es peculiar á España, y que se observa en todos los países civilizados; pues aunque en todos ellos son solidarias las fuerzas productoras y se influyen recíprocamente, serán muy raros los casos en que los conflictos hijos de crisis mercantiles ó industriales, conmuevan tan hondamente á las sociedades, como los que acompañan á una crisis agrícola. Y la prueba de la exactitud de nuestro aserto se encuentra en el empeño con que todos los pueblos, incluso aquellos que se dedican en primer término á la industria y al comercio, atienden á mejorar el cultivo de los campos, haciéndolos de dia en dia mas feraces.

Séase porque la agricultura se dirige á satisfacer las primeras y mas angustiosas necesidades de la vida; séase por la seguridad de consumo con que cuenta la produccion agrícola, por lo mismo que se ajusta á las exigencias de la poblacion, pues se nota que, en circunstancias normales, aquella está en razon directa de esta, siendo mayor ó menor segun esta aumenta ó disminuye, mientras que los productos de la industria, no guardando igual proporcion, necesitan á menudo del auxilio desfavorable de una oferta reiterada, para hallar salida con quebranto; séase por esta ú otras causas, repetimos, es lo cierto que en todas partes la agricultura es objeto de una solicitud marcada. Inglaterra misma, cuyo territorio es un inmenso taller fabril y manufacturero, asienta el engrandecimiento de su industria exuberante sobre el adelanto de la agricultura. Y si esto hace un país que es industrial antes que todo, y que lleva á los mas apartados rincones del globo su iniciativa en esa especialidad en que todas las naciones le son tributarias, calcúlese lo que debia hacer España, que, como hemos dicho, ha sido, es y creemos será esencialmente agrícola.

Pues bien, á pesar de esto, España, que debiera dirigir todas sus fuerzas y afanes á ponerse al frente del progreso agrícola; España, que por la fertilidad de su suelo y

por la belleza de su clima pudiera tener cosechas abundantes y ser en circunstancias como las que atravesamos, el granero de Europa; España deja que sus campos se esterilicen; lleva cinco ó seis años de malas cosechas; acude necesitada á los mercados extranjeros en demanda de los granos que pudiera ofrecer con mano pródiga; y en una palabra, no sabe aprovechar los ricos dones con que se vé favorecida, y vive pobre, no obstante la riqueza inmensa que abriga su fecundo seno. ¿Por qué esta anomalía estraña? ¿Por qué esa escepcion de la regla generalmente observada?

Tres son las causas que se presentan en primer término para dar la esplicacion apetecida. Unos niegan la fertilidad del suelo y lo favorable del clima; otros se fijan en la escasez de medios de comunicacion fácil, y muchos esplican nuestro atraso y la decadencia de la agricultura por la falta de brazos. Todos tienen razon en parte; mas ninguna de esas causas puede bastar por sí sola para darnos esplicacion cumplida de lo que ocurre. Hay territorios cuyas condiciones geológicas y climatológicas son mucho mas desfavorables para el cultivo que lo son las de nuestra zona, y sin embargo, nos aventajan mucho, como puede verse en el Reino Unido; además, ninguna campiña, por férax que sea, produce nada si no la fecunda el trabajo activo é inteligente. Es cierto que las malas cosechas obtenidas consecutivamente son un signo alarmante de empobrecimiento, que debemos tener como un aviso providencial. Pero, ¿podrán conseguirse mejores cosechas, podrá devolverse al terreno laborable su primitiva potencia fecundante si se le cultiva mejor? Tal es la cuestion que la ciencia contesta en sentido afirmativo y que no hay datos para resolver a priori de otro modo, cuando todos sabemos el atraso en que vive la inmensa mayoría de los labradores y propietarios.

En cuanto á la falta de brazos, nosotros creemos que un cambio juicioso de método satisfaria por completo esta necesidad; el agricultor que asegure trabajo á sus jornaleros todo el año, y esto puede hacerse, merced á un cultivo inteligente, que si requiere al principio algun gasto mas, tambien multiplica los productos, tendrá cuantos brazos necesite á precios módicos. Pero si los busca para entretenerlos solo por tres, cuatro ó seis meses cuando los solici-

ciano que contemplaba aquella escena con expresion de enojo, mi hija Marcela tiene un millon de dote, ¿creéis que basta para pagar el ilustre nombre de Fervacques?

—¡Sí, si se vendiera! repuso secamente el baron.

—Y ¿qué mas se necesita para ser digna de vuestro sobrino?

—Un origen sin mancha. Esta es la primera condicion y creo que en ella no lograremos entendernos.

Sabina hizo un gesto desdeñoso y abrazando de nuevo á su hija murmuró:

—vele junto á la señora Elven, hija mia, y no te inquietes; voy á abogar por tu causa cerca del señor baron.

En cuanto hubieron desaparecido á su vista Marcela y su vestido blanco, la artista se acercó al anciano y con acento enérgico y entrecortado repuso:

—Caballero, acabais de darme á entender que la mujer de vuestro sobrino debe descender de una familia noble: creo que no pondreis en duda la antigua nobleza de la casa de Fervacques.

—A la verdad, señora, interrumpió irónicamente el baron, es una condescendencia que no puedo menos de tener.

—No hay en el mundo origen mas noble que el de los Fervacques, ¿no es verdad? repuso la cantante sin conmoverse al parecer por la anterior ironía. Pues bien, señor baron, no podeis

que habia dejado escapar Marcela.

—Yo participo de vuestro dolor, dijo; pero cuanto mayor sea el sacrificio que exijo de vos, mayor será la satisfaccion de vuestra conciencia. La sola dicha duradera en la tierra es la satisfaccion del deber cumplido. Si exigís á Sabino el cumplimiento de la palabra que os ha dado, le haceis romper con su familia, con el mundo; y vos que decís que tanto le amais, no querreis hacer caer sobre él el general oprobio.

—¿Creéis que seria imposible obtener el permiso del baron de Fervacques?

—¡El mismo Sabino no se lo pediria! Sin vos, Sabino de Fervacques llegará á ser el noble mas opulento de la provincia, rehabilitará el esplendor de su casa y obtendrá las dignidades mas altas del Estado; ¡todo esto lo va á perder por vos! ¿Creéis que, pasada la primera embriaguez, el remordimiento no emponzoñará la vida de los dos?

—No tal; Sabino no es ambicioso, no aspira mas que á vivir de su trabajo.

—Si, se resignaba porque se creia pobre; pero hoy que no tiene mas que estender la mano y tocar una fortuna...

—¿Qué decís? murmuró Marcela trémula y comprendiendo que aquel era el verdadero obstáculo que se oponia á su dicha.

—Para conoceros mejor os he negado la verdad; ya no quiero, no puedo engañaros. Sabino en efecto está llamado á grandes destinos; vos sa-

deza de mi lenguaje. Si vos saliendo de la regla general tenéis un corazon sensible, mi tarea será mucho mas fácil! Me habeis dicho hace un momento que dais la vida por Sabino, y ahora sé que esa es una de tantas palabras que se dicen sin ánimo de cumplirlas, quiero creer que es sincera en vuestros labios, y voy á pedir os un sacrificio mucho menor.

—Hablad, caballero, hablad, repuso Marcela con vivo interés.

—Renunciad á Sabino de Fervacques, devolvedle las promesas que os haya hecho.

—Y ¿eso juzgais un sacrificio menos grande que el de mi vida? exclamó impetuosamente la jóven.

—No volvamos á un terreno falso; yo creo en la sinceridad de vuestra palabra, pero al cabo, un afecto de un mes no puede tener raices muy profundas.

—¡Ah! no, señor; este afecto vive desde que sé amar.

—¿Cómo?

—Me he criado en Nevet; nos hemos conocido niños.

—Despues os habeis separado.

—Pero en lugar de matarle, la separacion ha hecho crecer este mútuo afecto; desde que recuerda nuestra memoria vivimos el uno para el otro.

Marcela calló, y oyóse un gemido prolongado que el baron puso en cuenta con los muchos

tan en todas partes, es claro que no ha de hallarlos sin dificultades de todo género. Por lo demás, las máquinas agrícolas, simplificando y abreviando las operaciones mas penosas, han venido á subsanar al-gun tanto esa falta.

Por último, la carencia de caminos es seguramente un mal gravísimo, porque la población, en vez de estenderse por los campos, huye de ellos y se concentra en los pueblos; quedan sin cultivo estensos terrenos y los productos no pueden hallar fácil salida en los mercados, á donde en todo caso llegarían recargados con los exorbitantes gastos de un transporte penoso; hacen falta caminos, y nosotros los pedimos y no nos cansaremos de reclamarlos; pero tampoco bastarian por sí solos para aumentar y mejorar la producción agrícola. Ya tenemos algunos kilómetros de ferrocarriles, de carreteras y de caminos vecinales, y sin embargo, las propiedades situadas en sus márgenes, están mejor cultivadas que las que están muy distantes de ellas? ¿El sistema de explotación es menos rutinario en general? ¿Se saca de ellas todo el producto que son susceptibles de dar? No; y eso que están asegurados los medios de transporte y la salida de la producción.

Mucho influyen en nuestra decadencia la falta de brazos y de caminos; pero hay otra causa antes que estas; otro enemigo que debemos también combatir para ponerlos en buenas vías y salir del fatal estancamiento en que van aniquilándose nuestras fuerzas con una rapidez aterradora. ¿Cuál es esa causa? ¿Cuál ese enemigo? Contestaremos á estas preguntas en otro artículo, pues este adquiere ya demasiadas proporciones.

(La Andalucía.)

En el Boletín oficial de ayer se publicó la siguiente disposición:

Gobierno de la provincia de Santander.

El Sr. Gobernador militar de esta provincia en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitán general del distrito en telegrama de hoy me dice:

Disponga V. S. que los soldados del reemplazo de 1865 de los regimientos de Zamora, Iberia, Toledo, Granada, cazadores de Chiclana, regimiento de caballería de Sagunto, segundo regimiento artillería á pié y quinto montado, que se hallan en esta provincia usando de licencia semestral, continúen en sus casas hasta nuevo aviso. Lo digo á V. S. rogándole se sirva disponer se inserte en el Boletín oficial de esta provincia.»

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que los Sres. Alcaldes lo hagan saber á los interesados.

Santander 26 de abril de 1868.—El Gobernador, Bartolomé de Benavides y Campuzano.»

Nuestro corresponsal de Fresno de Soba nos dirige la siguiente comunicación:

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA. Fresno de Soba 24 de Abril de 1868.

May señor mío: A pesar de tanto tiempo transcurrido desde mi última, nada de bueno puedo participar á V., y lo que aun es peor, no veo cuándo pueda llegar ese caso. Cref en un tiempo que algo se haría en caminos, que es uno de los ramos mas descuidados en este distrito; mas ahora tengo casi una seguridad de que en este asunto nada se adelanta ya, máxime habiéndonos faltado una persona que se tomaba gran interés por los caminos de Soba, el apreciable hijo de este país D. José Ezquerro, ingeniero de montes de esta provincia. Mucho ha perdido el Valle con su falta, pues repito que era persona que tenia mucha voluntad para trabajar con constancia en provecho nuestro.

Parecerá increíble que un valle que cuenta con los recursos que Soba, y donde hay un número tan crecido de particulares en buena posición, tenga unas vías de comunicación como las que tiene, y que nadie trate de poner de su parte ni el mas mínimo ni pequeño trabajo para salir del estado primitivo en que nos encontramos. La apatía, la indolencia y el indiferentismo parece ser aquí el estado habitual de todos nosotros; por eso, si hemos de tener algo, creo que habrá que imponérselo á la fuerza. Ya hemos visto el ejemplo de querer un particular hacernos un camino á su costa, y suscitarse tantas dificultades, que aburrido, hubo de abandonar su empresa. Mientras tanto, seguiremos dando tropezones por estos despeñaderos hasta que Dios quiera, pues que no hacemos nada para variar.

La Guardia rural se ha establecido ya en este distrito. Muy necesaria era esta institucion, pues el respeto á la propiedad se desconoce mucho en esta tierra.

De atencion también preferente, para vigilarlos con esmero, deben ser los montes, que en algunas localidades están á punto de concluir con ellos.

Ya que de montes hablo, llamo la atencion de quien corresponda sobre lo siguiente: cuando se hace por los Concejos el plantío anual de cajigas, estas se sacan de los montes comunes y no de los viveros, puesto que no las tienen. Como es natural, de cien árboles que se planten, los noventa perecen, tanto por no ser de vivero, cuanto porque el plantío se hace mal, y al planton no se le pone la defensa necesaria para que no lo perjudique el ganado: el resultado es arrancar árboles de donde están bien presos para plantarlos donde de seguro perecen. En mi concepto no es este el mejor modo de aumentar el arbolado.

Sin otra cosa por hoy, se ofrece de nuevo de usted atento corresponsal y S. S. Q. B. S. M.

VARIÉDADES.

(REMITIDO.)

EL AMANECER.

A MI QUERIDO PRIMO DON JESÚS DR MONASTERIO.

¡Cuán bello es el momento
En que al batir sus alas con un suave
Y melodioso acento,
Despiértase aquel ave
Que llora triste, ó canta su contento;
Y vuela sin demora,
Errante por el bosque y la pradera,
Ansiando llegue el hora
En que la muerte quiera
Unir su suerte á la del bien que llora!
¡Cuán bello es el instante
En que abriendo sus cálices las flores
Se oye al jilguero amante
Cantando sus amores,
Mientras su compañera, ya anhelante,
Fiel contesta á su canto
Con amoroso acento, tan sentido
Como el mas tierno llanto,
Pues vé desierto el nido,
Del que un fiero pastor robó su encanto!
Es el amanecer: dulce consuelo,
Éxtasis divo del que amores llora...
Yo ansioso me desvelo
Por contemplar el cielo
Cuando apunta en Oriente nueva aurora;
Y á la orilla del Deva,
Bajo el nogal copado de Fuenfria
Que sobre aquel se eleva,
En reducida cueva
Estar sentado hasta que viene el dia.
De allí las aguas miro
Estrellarse en el cuarzo presurosas
Y dar como un suspiro,
Besando en ráudo giro
Albos capullos de silvestres rosas;
O ya los cazadores
Seguidos de sus perros, que gozosos
Al pié de sus señores
Se impacientán, ansiosos
Por seguir los rebecos y los osos.
Es el amanecer: cuando la mente
Se pierde en el espacio de lo bello;
Ya contemplo la fuente,
Su linfa trasparente
Que roba al alba singular destello;
Ya los peñascos grises
En cuyas grietas corpulenta encina
Luengas ramas inclina,
Do canoros malvises
Tripando vuelan á la mas vecina.
Es el amanecer: cuando la aurora
Entre celajes de purpúrea lumbre
Derrama bienhechora,
Dorando el alta cumbre,
Luz en las hijas de la alegre Flora.

Entonces perfumada
Orla mi frente embriagadora brisa,
Y bajo la enramada
Un colorín me avisa
Con trinos melodiosos la alborada.
Entonces el instante
Es cuando bebo inspiración divina
En el aura constante,
Y á cantar á mi amante
O al Supremo Hacedor todo me anima.
¡Oh momento felice
En que veo á mi Dios omnipotente!
El alma te bendice
Y mi corazón dice
La dulzura y la paz que por tí siente.

BENIGNO DE LINARES Y LA-MADRIZ.

GACETILLAS.

Precioso descubrimiento.—En el Perú se ha descubierto una planta de seda, un arbolito vivaz de tres á cuatro metros de altura, y cuyas cápsulas encierran la preciosa materia, superior en calidad y finura á la que produce el gusano de seda.

El tronco de la planta está constituido por una fibra larga y brillante, mas fuerte que el mejor hilo de lino.

Los indios han tejido algunas de estas fibras, y á pesar de su grosero trabajo, se ha admirado la belleza de la tela que con ellas han formado.

Dos maderos.—En un pueblo de Castilla estaba reunido el ayuntamiento, y un concejal emitió su voto, levantando el brazo, y diciendo:

—Me «adereo» (adhiero) á lo que dice el alcalde.
Y señalando al que acababa de hablar, añadió otro:

—Pues yo, «ma lero,» como el señor.

Contra las moscas.—La mosca es un insecto que molesta extraordinariamente á la especie humana y á los ganados durante la estación calurosa que ahora comienza.

Empléase para destruir las moscas el arsénico, las sales de plomo y la leche dulce; pero este procedimiento es muy peligroso y ocasiona con frecuencia desgracias de consideracion.

Un aparato de cazar moscas muy inofensivo y con el cual se pueden destruir en poco tiempo todas las que infesten una habitacion ó una caballeriza, es el siguiente:

Tómase una plancha circular de un metro de diámetro, y se cubre, con un pincel ó brocha, de una capa de melaza, colocándola despues en la pared.

Las moscas, que son muy aficionadas á las materias azucaradas, se precipitan sobre la indicada plancha, á la cual les quedan pegadas las patas y las alas; como hacen grandes esfuerzos por desprenderse de la dulce cárcel, concluyen por perder la vida.

Cuando está llena esta plancha de moscas muertas, se rae perfectamente con un cuchillo de madera y se aplica una segunda capa de melaza.

Procediendo de este modo, se destruyen en poco tiempo todas las moscas que haya en una habitacion, siendo muy corto el gasto que ocasiona y ninguno el peligro.

Hay una mosca amarilla que molesta horriblemente al caballo y hasta le produce enfermedades; tiene la costumbre de pararse en los cuartos traseros del animal, cerca de la cola.

Para librar de ella al caballo en un instante, no hay mas que usar el procedimiento siguiente:

Tómense hojas verdes de nogal, se trituran bien y se apilan, poniéndolas en infusion en un litro de agua fria. Esta infusion se aplica por bajo del vientre del caballo, donde se fijan las moscas amarillas ó moscardones, que perecen al momento.

También se puede emplear esta infusion y la de ajeno verde para destruir el pulgon, teniendo cuidado de untar con una brocha ó pincel la parte atacada por dicho animal dañino.

Epigrama.—Dice Juan que en la oficina—está cual pez en el agua.—¿Qué hace para estar tan bien?—Lo que hacen los peces; *nada*.

Comisionista.—Unas treinta personas se hallaban sentadas á la mesa redonda de una fonda.

Una de ellas se dirije á su vecino, jóven alegre y de franca fisonomía, preguntándole:

—¿V. es comisionista, caballero?
—Sí, señor; efectivamente, soy comisionista.
—¿Y en qué genero?...
—En narices.
—¡Ah! sí, narices de carton, caretas... ¿eh?...
—No, señor; compro narices de carne, narices humanas.

Todos sueltan la carcajada. El comisionista permanece sério. Luego dirigiéndose á su vecino:

—Caballero, le dice, tiene V. una hermosa nariz, y si V. la vende, podemos hacer negocio.
—¿Mi nariz? ¿Vender mi nariz?
—Sí, no hay inconveniente...

—¿Y cuándo habré de hacer la entrega?
—Cuando murais; eso es natural.
—Vamos, eso me tranquiliza... ¿Y el pago, cuándo?...
—Ahora mismo.
—¿Y cuánto me va V. á dar por ella?
—¡Oh! Eso, segun la tarifa.
Y el comisionista mide la nariz de su vecino y hace varias sumas y restas en su cartera.
—Vale dos mil reales, dijo por fin.
—Me conviene, contestó el otro.
—Pero impongo una multa de veinte botellas de champagne que pagará el que se desdiga de la obligacion.

—Está bien.
—Con que negocio concluido?
—Negocio concluido.

El comisionista se levanta, llama á una criada de la fonda y la dice algunas palabras al oido.

La criada sale riendo, y vuelve á los cinco minutos, trayendo en la mano unas enormes tenazas enrojadas por el fuego.

El comisionista se apodera de ellas y se dirige resueltamente hácia su interlocutor, el cual dá un enorme salto hácia atrás.

—¿Qué es eso?

—Unas tenazas candentes; siempre que compro alguna nariz, la marco para que no puedan cambiármela, y como he comprado la de V., es necesario que la marque.

—Eso no lo sufriré nunca.
—Entonces el contrato está deshecho.

—¡Deshecho! Si os hallárais en mi lugar...

Yo no vendo, compro. Dejaos marcar ó pagad la multa. Estos señores serán jueces.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Que pague! gritan todos.

Y el hombre de la nariz no tuvo mas remedio que pagar la multa estipulada.

Ferro-carril de Isabel II

DE ALAR DEL REY Á SANTANDER.

EN ESPLORACION 139 KILOMETROS.

Tráfico del dia 1.º al dia 31 de marzo de 1868.

Gran velocidad.

| | | | |
|---------------------------------------|--------|---------|----|
| Viajeros. | 12,975 | 121,689 | 64 |
| Suplementos. | | 1,095 | 26 |
| Equipajes y perros. | | 2,551 | 80 |
| Metálico y valores. | | 1,977 | 03 |
| Encargos. | | 5,626 | 99 |
| Ganados. | | 377 | 80 |
| Pescados y otros comestibles. | | 3,642 | 79 |

Pequeña velocidad.

| | | | |
|---------------------------------|--|---------|----|
| Mercancías. | | 266,918 | 10 |
| Carruajes. | | 315 | |
| Ganados. | | 1,936 | 30 |
| Derechos de almacenaje. | | 19 | 68 |
| Idem de reposo. | | 77 | 79 |

Total. 406,228 18

Recaudacion anual por kilómetro. 34,410 14

Año anterior.

| | | |
|--|---------|----|
| Producto anual del periodo correspondiente á 139 kilómetros. | 880,067 | 77 |
| Recaudacion anual por kilómetro. | 74,547 | 40 |

Disminuye la recaudacion anual por kilómetro. 40,137 26

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Heroine, de 108 ts., cap. Mr. Dessaus, de Bayona en lastre para Comillas.

Vapor Vasco-Andaluz, de 157 ts., cap. D. J. Maguregui, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Bergantin Águila, de 157 ts, cap. D. R. Castillo, de Santiago de Cuba con 316 bocoyes rom y 517 sacos cacao á D. F. Camus.

Bergantin-goleta Pepilla, de 130 ts., cap. D. S. Bandrich, de la Habana con 1,052 cajas azúcar á D. C. Sierra.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta danesa Gefion, de 120 ts., cap. Mr. Fielder, para Middlesbro con mineral de hierro.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 16 de julio 49 85.
Bilbao al 6 y 9 de mayo 1½ por 100 daño.
Descuento de pagarés á largo 3¾ por 100 anual.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Seccion de ciencias.

Esta seccion celebrará sesion el viernes 1.º de mayo, á las ocho de la noche, con el objeto de continuar la discusion del tema formulado en estos términos: *Teoría de la balanza de comercio. ¿Puede afirmarse científicamente que una nacion gana cuando esporta mas que importa, ó vice versa.*

Santander 28 de abril de 1868.—El Secretario, Angel Gaviña.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Maria, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles ó ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.

12m 72-0

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.

Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Cargaréms y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de junio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Filiaciones para quintos.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

Se arrienda el parador de Renedo, en el valle de Piélagos, situado sobre el camino real de Rioja, inmediato á la estacion del ferro-carril en dicho pueblo.

Darán razon en el mismo parador. 5-5

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano.—Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá íntegra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mojigata*. Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez la Gallega*, *El Fausto*, *La verdad sospechosa*, *El rey se divierte*, drama de Victor Hugo; *Historia de Napoleon en Santa Elena*, *El Paraíso perdido*, de Milton; *Confidenciosas*, de Lamartine; *Don Juan*, de Byron, etc. etc.

Las personas que quieran recibir junta la colleccion de un mes pueden obtenerla encuadernada por el mismo precio de suscripcion avisándolo así.

La correspondencia al Sr. Director de la Biblioteca Universal, calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º izquierda, Madrid.

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para sólidos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de manganeso preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 14-21-28

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña,ilagarcía y Vigo.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

PERSEVERANCIA,

su capitán D. Silverio Cagigal. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor-correo del 15 de mayo.

Le desachaban sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. é informarán los Sres. P. Larcinaga y Compañía, Rivera, 13. 3

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añeiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO,

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

La cabeza es el alcázar de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual. Acoged con recelo todo cosmético desconocido, para no vernos espuestos á perder la razon, ó experimentar alguna perturbacion orgánica.

Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

Los pedidos al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de Sus Altezas Reales.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni las de los inventores de la Edad Media, ni las de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado una reputacion mejor merecida que nuestro balsámico ACEITE DE BELLOTAS para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y en cualquiera region del cuerpo. La aparicion de nuestro descubrimiento ha patentizado la ineficacia ó peligros de todas las pomadas antiguas y modernas que mas boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de «grasa de oso», «avestruz», «zorra» y «castor», y los «aceites, aguas, polvos y tintuñas de viboras, cantáridas, escorpion, avispas», etc. Nuestro específico no es uno de tantos procedimientos que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carteles y etiquetas, y mucho menos á fascinadoras y ridiculas ofertas de dinero, que rara vez posee quien las hace; se la debe á sus excelentes propiedades, que Europa y el Nuevo Mundo contemplan, y que harán época en los anales higienicos y terapéuticos.

Lo compran unos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la canicie, la calvicie y la alopecia (caida del pelo); muchos para curar herpes, usagre, viruelas, erisipela, comezón, irritacion capilar, llagas, dolores de cabeza, para «despejar el cerebro», afirmar la memoria y curar y preaver toda clase de afecciones cutáneas. Médicos de reputacion de Madrid y provincias, encargados de casas de beneficencia del Estado, lo proponian con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de higado de bacalao y otros; en la curacion de la tina, reciente ó inveterada, está dando magníficos resultados.

segun manifestacion facultativa. Nosotros lo vendemos como cosmético para la cabeza solamente. En lugar de los aceites y pomadas de la perfumeria, para todo uso, lo recomiendan médicos higienistas, farmacéuticos, y los periódicos «La Esperanza», «Bolsa», «Epoca», «Diario oficial», «Novedades», «Correspondencia», «Pueblo», «Iberia», «Política», «Reino», «Contribuyente», «Cascabel», «Heraldo», «Diario Español», «Pabellón», «Regeneracion», «Comercio», «Norte de Castilla», «Diario de Barcelona», etc., etc.: «La Reforma», en 19 de Enero último, decia lo siguiente: «ACEITE PRIVILEGIADO DE BELLOTAS. Infinitos son los aceites, pomadas y cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público bien á su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas, ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, de la especulacion. El aceite de bellotas de Brea es el solo, el único medicamento sencillo, barato, que satisface en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ello los prodigiosos efectos que ha conseguido, y la fabulosa venta con que se vé premiado. La verdad es, que al poco tiempo de usar dicho aceite, el mas incrédulo se convence, ante la lógica irresistible de los hechos, de su poderosa fuerza benéfica de accion: deteniéndose la caida del cabello, arragando éste y comunicándole nueva vida con la filtracion de una poderosa savia, al mismo tiempo que desarrolla su crecimiento de una manera admirable. Los hechos, repetimos, hablan mas alto que nada; y el consumo de aceite de bellotas, cada vez mas en aumento, y las innumerables cartas que recibe de las personas que agradecen sus desvelos, no pueden ser cantrastados por nadie.»

Depósito en Santander, perfumeria de Alonso. 13-27

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglions, 2 á Paris, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell Hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales faemacias.

4-13-21-28